



Ayuntamiento de Arganda del Rey

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, 17,30 h. ONLINE

En Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 17,35 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal por video llamada que figuran a continuación

D.EUGENIO A. DIONISIO SÁNCHEZ	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
D ^a . MACARENA GIRÁLDEZ ELIZO	SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
D. ALEJANDRO RODRÍGUEZ APARICIO	TÉCNICO DE EDUCACIÓN
D. JOSÉ FERNÁNDEZ MEDINA	REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA
D ^a . BEGOÑA BELENGUER COSCOLLAR	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE FP
D. AMADOR SANTIAGO	REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA
D. MIGUEL ÁNGEL INGELMO BENITO	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA
D ^a VANESSA ROLDÁN	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA
D ^a . M ^a PILAR PÉREZ MARCOS	REPRESENTANTE U.G.T.
D. MANUEL TORMO DOMÍNGUEZ	REPRESENTANTE AMPA E. PRIMARIA
D ^a SONIA MARTÍN FERRO	REPRESENTANTE AMPA E. SECUNDARIA
D. ALEJANDRO MACHADO RUIZ	REPRESENTANTE PARTIDO POPULAR
D ^a . ANA ISABEL HERNÁNDEZ MARÍN	REPRESENTANTE CIUDADANOS
D. PEDRO MAJOLERO LÓPEZ	REPRESENTANTE DE VOX



1. Aprobación del acta anterior

Se procede a la aprobación del acta de la Comisión Permanente celebrada el 19 de octubre de 2021. Preguntado a los Comisionados, se aprueba por unanimidad.

2. Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

El Concejal de Educación informa que la construcción del nuevo instituto no está contemplado en los presupuestos que se han aprobado de la Comunidad de Madrid, por lo que todo sigue igual.

3.- Aprobación de las bases del premio Román Aparicio.

Se ha mandado el borrador con las últimas modificaciones habladas en la Comisión Permanente de 17 de octubre de 2021.

El Técnico de Educación explica las modificaciones que se han realizado. El Concejal de Educación, comenta que cree que el jurado debería ser número impar, a lo que todos muestran estar de acuerdo. Sigue exponiendo que en cuanto las AMPAS tendría que ser una de primaria y otra de secundaria. El punto de la constitución del jurado genera un debate y al final se decide: un docente de infantil, un docente de primaria y uno de secundaria, y 2 profesionales de ámbito educativo, siendo uno de ellos del EOEP, y dos representantes de las AMPAS, uno de primaria y otro de secundaria. El total sería 7 miembros los del jurado.

Estando todo el mundo de acuerdo se aprueba así la constitución del jurado.

Estando todos de acuerdo en las otras modificaciones se aprueba por unanimidad las bases del premio Román Aparicio y se acuerda llevarlo para su aprobación al Pleno del CEM del mes de enero. D. Alejandro Machado, representante del PP, pregunta si tiene que ir Pleno Municipal, a lo que se le contesta que no, solo requiere la fiscalización de la intervención. Lo que sí se hará será un dar cuenta. El Concejal de Educación aclara que de todas formas lo consultará.

4. Informaciones varias.

El Concejal de Educación comenta los datos del proceso escolarización extraordinario, explicando las vacantes y que hay en los centros por nivel educativo y centro, así como aquellos que están por encima de ratio.

El representante de directores de Educación Secundaria comenta que en su centro todavía están llegando alumnos de bachillerato, cuando en otros años esta situación no se daba, le preocupan que se llenen las plazas, a lo que el Concejal de Educación le responde que hay plazas en otros centros para admitir alumnos en bachillerato.

El representante de profesores de Educación Secundaria, explica que este año le están llegando muchos alumnos extranjeros, que en principio se supone que son de tercero de la ESO, pero luego cuando valoran su nivel de competencias, les tienen que bajar a 2º ESO, haciendo que estos cursos estén ya sobre ratio, pero si no lo hacen no pueden seguir las clases. La representante de padres de Educación Secundaria dice



Ayuntamiento de Arganda del Rey

que en primaria pasa lo mismo, y les hacen repetir porque no alcanzan los objetivos mínimos por su nivel.

El Sr. Ingelmo aclara que los escolarizan por edad y no por nivel académico.

La representante de profesores de FP, aclara un error en los datos del proceso de escolarización, en cuanto que 1º de bachillerato de Ciencias del IES La Poveda tiene 27 plazas, no 17 como se ha leído, a lo que el Concejal de Educación procede a corregirlo.

La secretaria del CEM aclara que se acordó a la Comisión Permanente mandar el resumen del SAE a la Comisión Permanente y al Pleno del CEM los datos de la tabla actualizados.

Siguiendo la reunión se explica que se ha mandado la información de Navidad en el Cole y se procede a dar información de horarios, lugares, fechas, etc. Así mismo, se comenta que se va a sacar una oferta también de talleres en centros municipales.

La representante de padres de Educación Secundaria dice que la Sras. de la limpieza de los coles le han comentado que llevan desde enero sin recibir material de limpieza como escobas, fregonas, bolsas de basuras, etc... También le han comentado que reciclan las bolsas de basura, y se quejan de que tampoco limpian los cristales. A lo que el Técnico de Educación dice que a la Concejalía de Educación no le ha llegado ninguna queja, además los conserjes de los centros suelen estar pendiente del material y cuando no llega avisan. La Sra. Martín ruega que se compruebe. A lo que el representante de directores de primaria dice que en su centro la limpieza es excelente y en dos ocasiones han ido a limpiar los cristales.

El Concejal de Educación se compromete a hacer las averiguaciones oportunas y solucionarlo lo antes posible.

En cuanto al Plan de Ayuda a la Educación, se ha mandado una tabla resumen de las solicitudes presentas comparándolo con la convocatoria del curso 2020/2021. El Concejal de Educación explica que mañana se va a comunicar a las familias por SMS si la presentación de las becas es correcta o si tienen que subsanar. Aclara que para poder dar información telefónica las personas tendrán que aportar el número de solicitud y los datos del solicitante. A lo que el Técnico de Educación aclara que en los listados que se publican no puede aparecer el datos personales del solicitante por eso va por número de registro, y a través de la WEB con número de registro y DNI pueden acceder.

El Técnico de Educación explica el resumen y ofrece los datos más actualizado una vez depurado todos los datos y explica la comparativa en relación al curso pasado. Aclara que a partir de la publicación de los listados las familias tienen 10 días hábiles para subsanar. Una vez procesadas las subvenciones se resolverá la convocatoria. Así mismo, ofrece información de las ayuda de dispositivos digitales solicitadas en esta convocatoria.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

4.- Ruegos y preguntas.

El representante de directores de secundaria pregunta si está funcionando ya el EOEP de Arganda a lo que se le dice sí. Sigue preguntando si se han duplicado el servicio, o lo que se ha hecho es repartir los recursos. A lo que el representante de directores de educación primaria se dice que a ellos les ha aumentado la orientadora, pero para aumentar los recursos en los centros se ha tenido en cuenta el tipo de población. A lo que el Concejal de Educación confirma que el recurso ha aumentado y destaca que además es un recurso propio del municipio.

El representante del PP, explica que se han ampliado en 130 orientadores más en la Comunidad de Madrid.

La representante de padres de Educación Secundaria, la Sra. Martín, dice que ahora falta conseguir DUES para todos los centro de forma permanente y no solo cuando se cumplen los supuestos exigido por la Comunidad.

La Técnico de Educación informa que el 17 de noviembre comienza el Aula de Apoyo a la Convivencia en el C.C Pilar Miró y siguiendo el protocolo que se ha mandado a los centros. Sigue comentando el problema que tiene la Concejalía con los correos de madrid.org, que hace que los correos del Ayuntamiento entre como no deseado. A lo que la representante de profesores de FP aclara que pasa más con madrid.educa.org. Así mismo, explica que el 26 de noviembre se va realizar el acto homenaje a los profesores que cesan su labor desde diciembre de 2018.

El Técnico de Educación recuerda el IV Concurso de Ciencia y Tecnología que aclara que se ha mandado la convocatoria a los centros para que lo hagan extensivo a los claustros. El representante de directores de Educación Primara expone que los centros están sobrepasados de trabajo, reciben muchas convocatorias y tienen que filtrar la información, porque no pueden llegar a todo.

El representante del PP informa que ha buscado el dato sobre los EOEPS y ha aumentado en 91 orientadores en Educación Secundaria, 134 orientadores en Primaria ,175 profesores de PT y AL

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 18,55 horas de día anteriormente señalado.